



**NOTA DE PRENSA Nº 288-2013-GRC/DC.RR.PP.**

## **Instituciones Educativas de Cajabamba requieren 132 plazas**

Ante las necesidades de servicio que tienen las instituciones educativas de la provincia de Cajabamba, la Unidad de Gestión Educativa Local, ha presentado requerimiento de plazas para el próximo año al gobierno regional y a los Ministerios de Educación y Economía y Finanzas.

El director del Área de Gestión Institucional, Roger Ávalos Ponce, informó que el número de plazas; entre docentes, auxiliares de educación y trabajadores de servicio, que se requieren en los niveles de inicial, primaria y secundaria; suman 132.

Detalló que en el nivel inicial, se requieren 52 plazas, de las cuales 21 son para auxiliares de educación, 18 para docentes de 30 horas y 13 para trabajadores de servicio.

Indicó que para primaria se requieren 29 plazas, de las cuales 10 son para trabajadores de servicio, 13 para docentes de 30 horas, 4 para docentes de aulas de innovación y 2 para el área de Educación Física.

Prosiguió informando que en el nivel secundario, se requiere 51 plazas, de las cuales 15 son para trabajadores de servicio, 13 para docentes de 24 horas, 11 para auxiliares de educación, 3 para auxiliares de laboratorio, 2 para oficinistas y 1 para auxiliar de biblioteca.

“El detallado requerimiento y la respectiva sustentación, ya se ha realizado ante el pliego regional y ante los ministerios de Educación y de Economía y Finanzas para la dotación de presupuestos. Esperamos que se atienda esta petición, ya que las 132 plazas son necesarias para atender las necesidades educativas”, finalizó informando.

***Se agradece su difusión.***

***Cajamarca, 27 de agosto del 2013.***

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***¡POR UNA GRAN REGIÓN!***